



En la ciudad de Sevilla a veintidós de Mayo de mil setecientos y setenta y cinco años.

SELLO QVARTO, AÑO DE  
MIL SETECIENTOS Y, SE-  
SENTA Y CINCO.

N.º de la Real Audiencia de Sevilla, que pide de lo que con-  
tenga y firmas de los señores, remitiendo presentes para dicha Real Audiencia, la  
lista de la misma, por lo que se espera a la vez por venir de  
las causas de ganado, así que por, y en consecuencia, Justicia,  
y Real Audiencia, interposición, e interposición en autoridad,  
y Decreto Judicial que como ha lugar en las, y que  
secho en los dichos, todo original por los señores que  
solicita; que por este en el día, así lo decretaron  
y firmaron los que rubrican, de que yo el escribano feci  
D.º Juan de  
Sevilla  
Lorenzo Rodríguez  
D.º Juan de  
San Carlos  
D.º Melchior  
Juan de  
la Cruz

Juan Sánchez